



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la celebración del **37° del "Fogón Criollo"**, organizado por la Asociación Cooperadora, el equipo directivo, docentes y los estudiantes del Instituto Secundario Huanchilla, departamento Juárez Celman, destacando su aporte a la cultura popular, la identidad local y el sostenimiento de la comunidad educativa.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32156/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA